

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

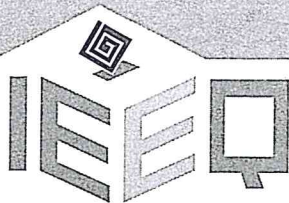
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

MINUTA No. 03/17 SESIÓN ORDINARIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:06 horas del 26 de septiembre de 2017; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, las integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, como Presidenta; la Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, como Secretaria; la C.P. Gabriela Benites Doncel, como vocal; asimismo estuvo presente el representante propietario del Partido Encuentro Social, Licenciado José Antonio Zumaya de la Mora; el representante suplente de Morena, Licenciado Nicolás Rico Bañuelos; la representante propietaria del Partido Querétaro Independiente Licenciada María Concepción Herrera Martínez; el representante propietario del Partido Convergencia Querétaro, el Licenciado Carlos Fabián Núñez Aldaco; así como, el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del Instituto, el Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, y la Licenciada Irma Ramírez Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde el Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

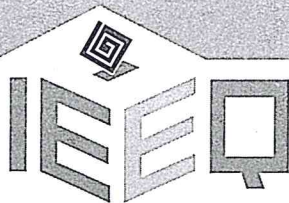
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. A las 09:08 horas, en primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior, en términos del Reglamento Interior del Instituto.

2.- Aprobación del orden del día propuesto. La Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, sometió a consideración de los presentes, el orden del día propuesto, mismo que se aprobó con tres votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

3.- Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto, la Presidenta de la Comisión, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, quien procedió a rendir su informe del tercer trimestre del año en curso, mismo que se anexa como parte integrante de la presente minuta. Resaltó las actividades más relevantes, ya que previamente fue circulado con la convocatoria.

La Presidenta de la Comisión preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto al informe rendido, tomando el uso de la voz el representante propietario del Partido Encuentro Social, Licenciado José Antonio Zumaya de la Mora, quien preguntó respecto del procedimiento de asignación de los espacios de uso común que destinan las autoridades competentes para la fijación de propaganda electoral por parte de los partidos políticos, ya que por experiencias en procesos electorales pasados, los espacios que son asignados por el Instituto en ocasiones no se encuentran disponibles, en uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, atendió a dichas manifestaciones y le informó el procedimiento establecido en



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

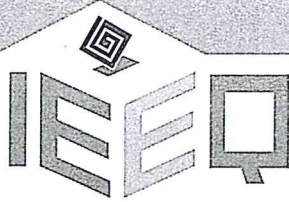
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como hizo alusión a que se estará en coordinación con las autoridades competentes, para actualizar en caso de ser necesario el catálogo de espacios de uso común, además puntualizó que se trabaja en la elaboración de convenios con los distintos municipios.

Por su parte la Presidenta de la Comisión, solicitó que el tema debe ser incorporado en los convenios de apoyo y colaboración que celebra el Instituto con las autoridades con la finalidad de prever cualquier eventualidad al respecto, además agregó que el periodo de inscripción de la convocatoria para designación de las secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales para el proceso electoral ordinario 2017-2018, aún no concluye por lo que invitó a las personas con licenciatura en derecho a participar en el citado procedimiento de selección, por otra parte, reconoció el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en las actividades preparatorias para la instalación de los consejos distritales y municipales, así como en temas relacionados con la documentación electoral, para el proceso electoral 2017-2018, de igual manera, agradeció a la Secretaría Ejecutiva el seguimiento realizado a las actividades de la Comisión.

A las nueve horas con treinta y ocho minutos, se dio cuenta de la incorporación a la mesa de sesiones del representante del Partido Movimiento Ciudadano, el Licenciado Alberto Sosa Hernández.

4.- Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. La Presidenta dio lectura al informe de las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral, desarrolladas en el tercer trimestre de 2017, acorde al Programa Operativo Anual 2017 y en cumplimiento a los artículos 25 y 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que se anexa como parte integrante de la presente minuta.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

La Presidenta solicitó a los presentes manifestar si tenían algún comentario respecto al informe, en uso de la voz, la representación del partido Encuentro Social, realizó un reconocimiento a las actividades desarrolladas por la Comisión; por su parte, el representante del partido Morena, solicitó que una vez que sean instalados los consejos distritales y municipales se informe respecto de su integración y ubicación.

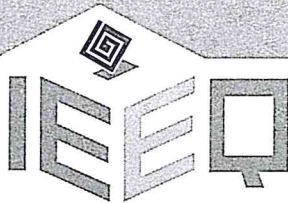
En atención a la solicitud realizada, el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, detalló, que de conformidad con la Ley Electoral del Estado de Querétaro y por acuerdo del Consejo General del primero de septiembre de este año, se informó a la ciudadanía respecto de la manera en cómo se integran estos órganos colegiados, así como que a finales del mes de noviembre el Consejo General designará a las personas que ocuparán los mismos y se hará pública la ubicación de los consejos distritales y municipales que estarán en funciones durante el proceso electoral ordinario 2017-2018.

En uso de la voz, la representación del partido político Convergencia Querétaro y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos se sumaron a los reconocimientos relativos al trabajo realizado por los integrantes de la Comisión.

Para finalizar, la Presidenta de la Comisión agradeció a las consejeras electorales, a los partidos políticos, integrantes de la Comisión, así como a las áreas operativas el apoyo y seguimiento a las actividades desarrolladas; al no haber más comentarios solicitó a la Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día.

5.- Asuntos Generales. La Secretaria de la Comisión, señaló que no se encontraban asuntos inscritos.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 10:03 horas del día de su inicio.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Así lo acordaron y firmaron las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Socióloga Jazmín Escoto Cabrera

Presidenta de la Comisión

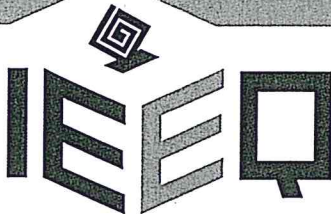
Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez

Secretaria de la Comisión

**Contadora Pública Gabriela
Benites Doncel**

Vocal de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de cinco fojas útiles y dos anexos.
JEC/GNMM/GBD/



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

C O E P P P -- D E O E P P P

SECRETARÍA EJECUTIVA
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

OFICIO: DEOE/142/2017

Ciudad de Querétaro, Qro., a viernes 22 de septiembre de 2017.

LIC. JAZMÍN ESCOTO CABRERA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE.

Por medio del presente remito de manera impresa el Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Perrogativas y Partidos Políticos que rinde de manera trimestral ante la Comisión de Organización Electoral de este Instituto, y que corresponde al periodo del 24 junio al 21 de septiembre de 2017.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

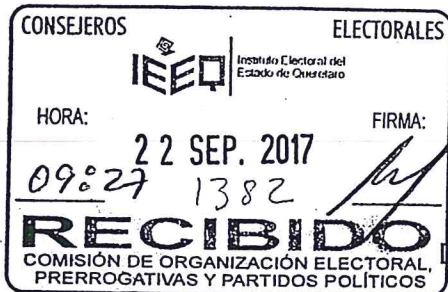
Tu participación hace la democracia

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa

Director Ejecutivo de Organización Electoral,
Perrogativas y Partidos Políticos



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL



- C.c.p.
- Lic. Gema Nayeli Morales Martínez.- Secretaria de la Comisión de Organización Electoral del IEEQ.
 - C.P. Gabriela Benites Doncel.- Vocal de la Comisión de Organización Electoral del IEEQ.
 - Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles.- Secretario Ejecutivo del IEEQ.
 - Minutario.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 24 DE JUNIO AL 21 SEPTIEMBRE DE 2017

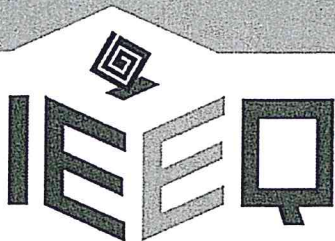
La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), atendiendo lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro (LEEQ); informa que durante el periodo que se informa, ha realizado las actividades siguientes:

I. Actividades Ordinarias.

1.- Durante este periodo el titular de esta área operativa asistió a las reuniones de trabajo convocadas por las diferentes áreas de dirección y operativas, a fin de contribuir en el desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos residentes en el Estado de Querétaro, garantizando el ejercicio de sus derechos políticos electorales.

2.- En apoyo a la Comisión de Igualdad Sustantiva de este organismo electoral, el pasado 13 de julio el Titular de esta dirección impartió una "Plática informativa a mujeres de Asociaciones Políticas y Partidos Políticos con los Temas: Geografía Electoral y Presupuesto asignado a Partidos Políticos", dicho evento fue realizado en la Sala de Sesiones de este Instituto.

3.- Funcionarios adscritos a esta área, asistieron a la presentación del libro *"Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidad en los comicios locales. México 2016"*, evento realizado el pasado 15 de agosto en la Sala de Sesiones de este Instituto; asimismo, asistieron a la presentación del libro *"Mecanismos de participación ciudadana: Una experiencia global"*, evento realizado el pasado 17 de agosto en el Museo de Arte de Querétaro y a la presentación del Proyecto *"EsCultura de Valores"*, evento realizado el pasado 22 de agosto en el Centro de Artes de Querétaro, ubicado en José María Arteaga, en el Centro Histórico de esta ciudad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

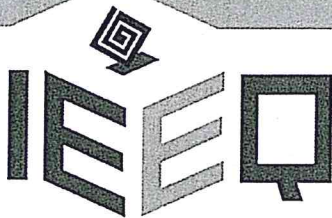
4.- Esta área operativa participa en la reuniones correspondientes a la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados, llevando a cabo la captura de los programas y actividades correspondientes al Proyecto de Presupuesto de Egresos y al Programa Operativo Anual 2018 de este organismo electoral en el Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEEQ).

5.- En atención a la invitación realizada mediante oficio CEC/202/17, signado por la por la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto, el titular de esta área operativa participó el pasado 13 de septiembre como moderador en la mesa de Instituciones Públicas en la *"Mesa Temática de Diálogo"*, evento realizado en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín de esta ciudad. Así mismo, la Lic. Karla Isabel Olvera Moreno, Coordinadora de Organización Electoral, participó como ponente en la mesa temática *"La educación como eje transversal de la democracia y la ciudadanía activa"*, llevada a cabo el pasado 19 de septiembre en la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Cadereyta de Montes; ambos eventos realizados en el marco de la ENCCIVICA.

6.- Funcionarios de esta área operativa se encuentra atendiendo la Convocatoria aprobada por el Consejo General de este Instituto, misma que es dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento para la designación de Secretarías y Secretarios Técnicos que integrarán los consejos distritales y municipales, realizando el registro en el sistema informático destinado para esta actividad y validando la documentación presentada que de forma personal o en línea realizaron los aspirantes que cumplen con los requisitos legales solicitados.

De manera alterna a su validación, se realiza la notificación, en su caso, de aquellos interesados que por alguna razón presentaron su solicitud con documentación incompleta, ilegible o sin vigencia, solicitándoles subsanen de manera inmediata el requisito.

7.- El titular de esta área operativa remitió a la Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, C.P. Gabriela Benites Doncel, mediante oficio DEOE/140/17 de fecha 20 de septiembre de 2017, el documento denominado *Topes de gastos de precampaña y campaña para el Proceso Electoral Local 2017-2018*, a efecto de que sea conocido por quienes integran dicha Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

II.- Información Institucional Difundida

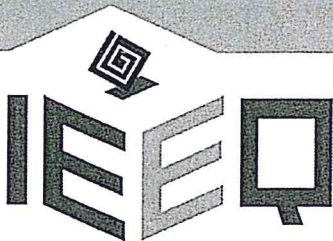
1.- A fin de dar contestación durante el periodo que se informa de las solicitudes expuestas por la Unidad de Información Gubernamental de este instituto; esta dirección remitió las respuestas al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto de los solicitantes: **C. LUIS RICARDO VILLALOBOS HERNÁNDEZ** con respecto a "...la dirección de los domicilios donde se instalaron las casillas electorales el pasado Proceso Electoral de 2014-2015 en el estado de Querétaro"; por la C. DENNIS JIMÉNEZ CAMPOS relativa a *"... resultados electorales de los procesos electorales 1997, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012 y 2015"*; por quien se identificó como PASANTE DE DERECHO PACHECO en formato .xls, relativa a *"... resultados electorales definitivos de las elecciones de ayuntamientos en los municipios de Corregidora, El Marqués y Querétaro celebradas en el año 2015"*.

2.- Funcionarios de esta dirección realizó la búsqueda y remisión a la Dirección Jurídica de este organismo electoral de la información solicitada mediante oficio FEPAFED/UII/F-XXI-007/2017 de fecha 09 de agosto de 2017. Lo anterior, a fin de dar contestación a la Lic. Aurora Martínez Palma, Agente del Ministerio Público de la Federación, Fiscal Adjunto de la Agencia XXI Investigadora FEPADE.

3.- En atención a la circular **INE/UTVOPL/0336/2017** que remitió el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Director de Desarrollo, Información y Evaluación del Instituto Nacional Electoral, esta dirección dio respuesta mediante oficio **DEOE/114/2017 de fecha 18 de agosto de 2017** con respecto a la solicitud que realizó la representación del partido político nacional MORENA; por lo que se remitió la información correspondiente al género que en su momento fue postulado por los partidos políticos nacionales y locales para encabezar cada uno de los municipios y distritos electorales del Estado de Querétaro en el proceso electoral celebrado en 2015.

III.- Instituciones públicas y privadas apoyadas en la organización de sus ejercicios democráticos.

1.- Fue atendida la solicitud planteada mediante oficio SDS/757/2017, signado por la M. en D. L. Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Secretaria de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro; con fecha 23 de agosto de 2017



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

proporcionando en préstamo 1 cancel electoral o mampara y 1 urna con la leyenda AYUNTAMIENTO, a fin de utilizarse en los "Simulacros Electorales con alumnos de nivel básico en el marco del Programa de Visitas al Centro Cívico", eventos que se celebrarán durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Además, se atendió la solicitud presentada por el Lic. Nicolás Rico Bañuelos, Representante Suplente de MORENA ante el Consejo General de este Instituto; que con fecha 25 de agosto de 2017 esta dirección proporcionó en préstamo 1 cancel electoral o mampara y 1 urna con la leyenda GOBERNADOR, a fin de ser utilizados en "Actividades Internas del Partido Político".

Una más por el Profr. Julio César Blas Gallardo, Director de la Escuela Secundaria General No. 11 "Ricardo Flores Magón"; que con fecha 16 de septiembre de 2017 esta área proporcionó en préstamo 2 cancel electorales o mamparas y 4 urnas con la leyenda AYUNTAMIENTO, a fin de utilizarse en el "Proceso de Elección del Comité de la Sociedad de Alumnos que fungirá en el ciclo escolar 2017-2018" ejercicio democrático que se llevará a cabo el 27 de septiembre del presente año.

Por último, en respuesta al oficio de fecha 4 de septiembre de 2017, signado por la M. en D. Ana Margarita Quiroz Pérez, Directora Técnica del Colegio Marcelina; esta dirección ejecutiva con fecha 20 de septiembre de 2017 proporcionó en préstamo 2 cancel electorales o mamparas y 7 urnas con la leyenda GOBERNADOR, a fin de utilizarse en el "Proceso de Elección del Comité Estudiantil en las secciones de Secundaria y Preparatoria " ejercicio democrático que se llevará a cabo los días 21 y 22 de septiembre del presente año.

IV.- Conservación y mantenimiento de materiales electorales.

1- En cumplimiento a lo requerido en la circular INE/UTVOPL/278/2017 por medio de la cual, se solicitó el inventario de los materiales electorales en buen estado que puedan reutilizarse en la siguiente elección, o en su caso, sean susceptibles a desincorporar; funcionarios adscritos a esta área operativa, realizaron durante los días del 26 de junio al 15 de julio la clasificación, depuración y mantenimiento a la totalidad de las urnas electorales de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos, así como a los cancel electorales o mamparas, mismas que se encuentran resguardadas en la Bodega Electoral ubicada en Cascada No. 14 Int. 5 en la localidad de la Noria, El Marqués, Qro.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Derivado de esta actividad, mediante oficio DEOE/104/17 de fecha 14 de julio de 2017 esta Dirección Ejecutiva remitió al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo los formatos con las existencias de material electoral en buen estado susceptible a ser reutilizado en el próximo proceso electoral 2017-2018, así como el formato con el material electoral en mal estado con que cuenta este Organismo Público Electoral.

EXISTENCIAS DE MATERIAL ELECTORAL EN BUEN ESTADO			
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL	MATERIAL / ARTÍCULO*	CANTIDAD (pz)	OBSERVACIONES
	Cancel electoral	2,006 pz.	
	Urna de Gobernador	2,112 pz.	
	Urna de Diputados locales	2,219 pz.	
	Urna de Ayuntamientos	2,317 pz.	
	Urna de Regidores	N/A	
	Mampara especial	N/A	
	Base portaurnas plástica	N/A	
	Lámpara UV	N/A	
	Cuenta hilos	N/A	

EXISTENCIAS DE MATERIAL ELECTORAL A DESINCORPORAR			
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL	MATERIAL*	CANTIDAD (pz)	OBSERVACIONES
	Cancel electoral (en mal estado)	111 pz.	
	Urna de Gobernador (en mal estado)	25 pz.	
	Urna de Diputados locales (en mal estado)	93 pz.	
	Urna de Ayuntamientos (en mal estado)	31 pz.	
	Urna de Regidores (en mal estado)	N/A	
	Mampara especial (en mal estado)	N/A	
	Base portaurnas plástica (en mal estado)	N/A	
	Caja paquete electoral	N/A	
	Marcadores de boletas	N/A	
	Líquido indeleble	N/A	



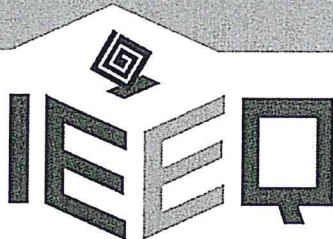
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

V.- Documentos y Materiales Electorales elaborados

1.- A fin de dar cumplimiento de la actividad DEOE/08/05, misma que se refiere la gestión de disponibilidad y presupuesto con empresas productoras de documentación y materiales electorales, el Presidente del Consejo General, Secretario Ejecutivo, el titular de esta dirección ejecutiva y funcionarios adscritos a esta área operativa, con fecha 11 de septiembre de 2017 asistieron a la empresa LITHOFORMAS S.A de C.V. ubicada en Filiberto Gómez No. 15, Centro Industrial Tlalnepantla, Tlalnepantla Estado de México, a fin de desahogar una reunión con directivos y ejecutivos para conocer capacidad, disponibilidad operativa, medidas de seguridad en documentos y costos de producción, así como la realización de un recorrido a planta para conocer la maquinaria y dispositivos de seguridad implementados para la supervisión y producción de documentación.

2.- Como acciones encaminadas a dar cumplimiento a la actividad de Diseño de Documentación y Materiales Electorales por este instituto, informo que esta dirección durante este periodo, trabajó en la elaboración de los diseños de la documentación electoral y materiales electorales que serán utilizados en el Proceso Electoral 2017-2018, mismos que son elaborados de acuerdo a los contenidos y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales establecidos en el apartado de Anexo 4.1. del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; remitiendo en primer momento a la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral de este Instituto mediante oficio de fecha 21 de julio del presente año los proyectos de documentos electorales que hasta la fecha habían sido rediseñados y ajustados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

En cumplimiento a las responsabilidades que tiene esta dirección ejecutiva en términos de lo previsto en artículo 75, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y a fin de facilitar la coordinación entre las distintas áreas del Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, así como en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 160, incisos a) y c) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, esta Dirección Ejecutiva mediante oficio DEOE/136/2017 de fecha 13 de septiembre de 2017, remitió al Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, a través de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Querétaro, los documentos denominados: "**Modelos de Documentación y Materiales Electorales**" y "**Fichas Técnicas de Documentación y Materiales Electorales**", compendios que describen las especificaciones detalladas y cantidades aproximadas a producir por este órgano electoral y que se propone puedan ser utilizadas, y reutilizadas en el caso de materiales electorales, en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018". Lo anterior, de conformidad con el Reglamento, modelos y acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral para este efecto, guardando en todo momento la mayor similitud con la que será utilizada por el organismo nacional, a fin de facilitar la capacitación de funcionarios de mesas directivas de casilla y funcionamiento de la casilla única.

3.- De acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual en la actividad "*Elaboración de procedimientos, manuales y documentos técnico normativos*"; esta Dirección Ejecutiva durante el periodo que se informa elaboró y remitió a los órganos internos competentes los Proyectos de "**Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos**", "**Lineamientos para el Registro de Candidaturas independientes ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro**", "**Lineamientos para la Destrucción de Documentación Electoral del Proceso Electoral 2017-2018**", "**Criterios que deberán observarse para la ubicación y selección de los inmuebles que servirán como sedes de los consejos distritales y municipales en el Proceso Electoral 2017-2018**", así como el "**Proyecto de Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Secretarías y Secretarios Técnicos**" y sus anexos. Todos ellos documentos normativos a utilizarse en el desahogo del Proceso Electoral Local 2017-2018.

4.- Derivado de la redistribución aprobada para el Proceso Electoral Local 2017-2018; esta Dirección Ejecutiva realizó la confrontación de los Planos Seccionales Individuales del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral 2107 contra los listados de colonias y comunidades establecidos en la Cartografía Electoral 2014-2015. Lo anterior, a fin de realizar la "*Actualización del Catálogo de Colonias y Localidades por Sección Electoral 2017-2018*", misma que en colaboración con la Coordinación de Informática se encuentra disponible para su consulta en el apartado correspondiente de portal institucional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

VI.- Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

1.- A fin de dar respuesta al oficio INE/UTVOPL/288/2017, mediante el cual el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral solicitó a este organismo electoral realizara el cotejo de los listados de los aspirantes a Consejeros Electorales de los Consejos Locales del INE de las 32 entidades federativas, verificando que no hayan sido registrados como candidatos a algún cargo de elección popular o dirigentes de algún partido político con registro local en los últimos tres años; esta dirección ejecutiva en observancia a la solicitud planteada y mediante oficio DEOE/093/2017 de fecha 29 de junio de 2017 remitió a la Secretaría Ejecutiva de este organismo el resultado de la verificación realizada en las bases de datos de candidatos registrados durante el Proceso Electoral Local 2014-2015.

2.- A efecto de solicitar de manera conjunta a las autoridades estatales y municipales el otorgamiento de espacios de uso común para la difusión de propuestas de campaña de los partidos políticos y candidatos independientes en el Proceso Electoral 2017-2018; personal adscrito a esta área asistió a reunión el pasado 30 de junio con funcionarios de la Vocalía de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral Querétaro para llevar a cabo el sorteo y distribución de los espacios que previamente fueron identificados por las juntas distritales ejecutivas del organismo electoral nacional en las diferentes demarcaciones municipales de nuestro estado; una vez desahogado este procedimiento, esta dirección elaboró el **"Catálogo de Bastidores de uso Común y Convenios de Colaboración"** el cual fue remitido de manera conjunta con el INE a las autoridades competentes para el otorgamiento de estos espacios.

3.- A fin de dar respuesta a los oficios P/652/17 y SE/1297/17 de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de este instituto, respectivamente; esta dirección mediante correo electrónico, remitió respuesta al Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales con respecto a "...las prerrogativas que se otorgarán en el ejercicio 2018 a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral".

4.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, y atención a la circular INE/DESPEN/1644/2017 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, se informa



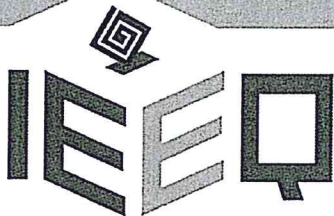
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

que el pasado 15 de agosto de 2017 el titular de esta dirección ejecutiva, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa acudió a una reunión como funcionario designado y parte del grupo de trabajo en el que se abordaron temas de procesos y funciones relacionadas con Organización Electoral, validación de Competencias Directivas y asignación de la Competencias Técnicas de cargos y puestos del SPEN del Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales. Este evento fue realizado en la CDMX en el Auditorio de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE.

5.- En respuesta a las instrucciones giradas por el Consejero Presidente en el oficio P/618/17 y el Secretario Ejecutivo en el SE/124/17 y a fin de dar respuesta al oficio **DFARFT-A/3084/2017**, que remite el Lic. Carlos Hernández Durán, Director General de la Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A" de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, con motivo de la revisión y fiscalización de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2016, donde se solicita la información referente a personal que durante el ejercicio fiscal 2016, ocupó Cargo de Elección Popular en los Ayuntamientos y/o Gobierno Estatal; esta dirección mediante oficio DEOE/117/17 de fecha 23 de agosto, remitió la información con la que cuenta este Instituto.

6.- Atendiendo las instrucciones giradas por el Consejero Presidente en el oficio P/689/17 y el Secretario Ejecutivo en el SE/1355/17 y a fin de dar respuesta a la circular INE/UTVOPL/0359/2017, donde se solicita la información en cuanto a cómo se integra cada uno de los Ayuntamientos de los municipios de la entidad, que cargos y número de figuras los conforman además del Presidente Municipal, indicando el número de Síndicos, Regidores por mayoría relativa y representación proporcional o el nombre que termina la Ley, así como de las figuras de gobierno especiales que serán electas en la Jornada Electoral 2018; esta dirección remitió mediante oficio DEOE/121/2017 de fecha 31 de agosto de 2017 al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismo Públicos Locales la información solicitada en formato Excel vía correo electrónico.

7- En atención a las instrucciones giradas por el Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo de este Instituto y en respuesta al oficio INE/DEPP/DE/DPPF/2099/2017, que remite Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos donde señala que de acuerdo a los Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los Partidos Políticos Locales para la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

conservación de su registro y su publicidad, así como criterios generales para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de los sujetos obligados; se deberán publicar, las listas de afiliados de los Partidos Políticos Locales registrados ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro; ésta dirección, mediante oficio DEOE/126/2017 de fecha 05 de septiembre de 2017 dirigido al Ing. Raúl Islas Matadamas, Coordinador de Informática de este Instituto, remitió la información correspondiente a las listas de afiliados de los partidos políticos locales Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente para su publicación en la página de internet del Instituto, dentro del apartado de "Instituciones Políticas".

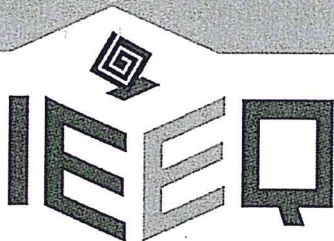
8.- En respuesta a la solicitud planteada por el Mtro. José Efraín Morales Jurado, Encargado de Despacho de la Dirección de Vinculación, Coordinación y Normatividad del Instituto Nacional Electoral, informo que el día 21 de septiembre de 2017 esta dirección remitió vía correo electrónico el documento denominado "Cuadernillo de Consulta de Votos Válidos y Votos Nulos para el Desarrollo de la Sesión de Cómputo del Proceso Electoral Local 2017-2018, mismo que incluye las observaciones sugeridas por la Dirección Ejecutiva de ese organismo nacional electoral.

VII.- Vinculación con organismos Públicos Locales realizadas.

1.- Como una acción encaminada dar cumplimiento a la actividad DEOE/08/04 del Programa Operativo Anual 2017 y previa solicitud planteada por la Presidencia de este Instituto; esta Dirección Ejecutiva recibió en forma física y en disco compacto, los documentos y materiales electorales utilizados en la Elección de Gobernador y realizados por el Instituto Electoral del Estado de México. Lo anterior, a fin de conocer y enriquecer los manuales operativos y diseños de materiales electorales que serán utilizados en nuestra entidad federativa en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

VIII.- Consejos Distritales y Municipales

1.- En cumplimiento a las actividades DEOE/09/01 y DEOE/09/02 del Programa Operativo Anual 2017, esta dirección ejecutiva durante el mes de agosto realizó recorridos en los municipios de Amealco de Bonfil, Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río, El Marqués, Corregidora, distritos 02, 03 y 06 del municipio de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Querétaro, a fin de ubicar los inmuebles que servirán de sedes para de los Consejos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

En este mismo tenor, durante los meses de agosto y septiembre se informa, que fueron realizados recorridos a diferentes municipios de esta entidad, para continuar con la ubicación de inmuebles que reúnan los requisitos para ser sedes de los consejos distritales y municipales durante el Proceso Electoral 2017-2018, conforme a la siguiente tabla:

Fecha	Municipio	Inmuebles visitados	Inmuebles que reúnen requisitos, integrados al sistema como propuesta
22 de agosto de 2017	El Marques	1	0
24 de agosto de 2017	Cadereyta de Montes	5	2
19 de septiembre de 2017			
24 de agosto de 2017	Ezequiel Montes	3	2
19 de septiembre de 2017			
28 de agosto de 2017	Colón	1	1
28 de agosto de 2017	Tequisquiapan	1	0
29 de agosto de 2017	San Joaquín	2	1
31 de agosto de 2017	Huimilpan	3	3
1, 5 y 6 de septiembre de 2017	Querétaro 5	5	3
4 de septiembre de 2017	Peñamiller	3	1
8 y 16 de septiembre de 2017	Pinal de Amoles	4	4
8 y 17 de septiembre	Jalpan de Serra	3	2

Como una actividad complementaria se recopilan las dimensiones, fotografías y datos del propietario y se capturan en el Sistema informático KISEO, a fin de construir el catálogo de inmuebles que cumplan con los requerimientos de operación y espacios de custodia para la instalación de estos órganos desconcentrados del instituto.

IX.- Actividades adicionales.

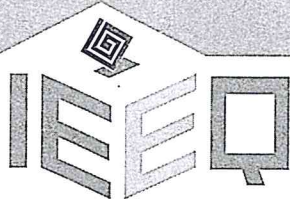
1.- En cumplimiento a las actividades del Programa Operativo Anual 2017, esta dirección a mi cargo brindó el apoyo al órgano máximo de dirección, así como a las diferentes áreas operativas de este instituto en la entrega de documentación institucional a diferentes dependencias políticas y gubernamentales, así como el desarrollo de los trabajos encomendados.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

2.- Funcionarios de esta área operativa apoyaron en la difusión de la Convocatoria de Consejerías Electorales que integrarán los consejos distritales y municipales en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, colocándolas en los diferentes espacios de inmuebles públicos y privados de la totalidad de los municipios de nuestro Estado.

Es todo en cuanto a las actividades más relevantes desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos durante el periodo que se informa.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Informe de actividades

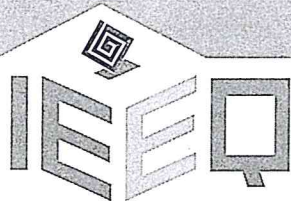
En cumplimiento al artículo 25 y 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2017, a continuación, se informa al Colegiado sobre las actividades desarrolladas por la Comisión de Organización Electoral en el tercer trimestre del presente año, con corte del 22 de junio al 25 de septiembre de 2017:

Programa Operativo Anual 2017

Programa: Certeza jurídica y justicia electoral administrativa.

Componente: Sesiones de órganos colegiados celebrados.- COE/01/01, COE/01/03, COE/01/04, COE/01/05 y COE/01/06.

En cumplimiento a las actividades COE/01/01: *Preparación de las sesiones ordinarias y extraordinarias*, COE/01/03: *Llevar a cabo las sesiones que correspondan*, COE/01/04: *Conocer y aprobar los proyectos de dictamen, procedimientos, documentos y asuntos derivados de sus atribuciones* y COE/01/06: *Publicar en medios oficiales y notificar las determinaciones aprobadas*; el 22 de junio, se celebró sesión ordinaria de la Comisión, el 14 de julio y 28 de agosto se celebraron sesiones extraordinarias de las entonces Comisiones Unidas de Educación Cívica y de Organización Electoral. Por lo que con base a los términos establecidos en la ley, días previos se notificaron las convocatorias a las integrantes de la Comisión de Organización Electoral y de la Comisión de Educación Cívica, se fijaron en estrados y se publicaron en el sitio de internet del Instituto. Además, se invitó a los y las representantes de partidos políticos, Consejerías Electorales y demás personal. Las minutas de las sesiones con sus anexos fueron publicadas en el sitio de internet del Instituto y se remitieron al Titular de la Secretaría Ejecutiva y al Consejero Presidente para los efectos correspondientes.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Así mismo, en relación a la actividad COE/01/05: *Elaborar y presentar informe de actividades desarrolladas*, se informa que el 22 de junio de 2017, mediante oficio COE/071/17 dirigido a la Secretaria Ejecutiva del Instituto, se remitió el segundo informe trimestral de la Comisión para que fuera incorporado a la sesión ordinaria del Consejo General de junio de 2017.

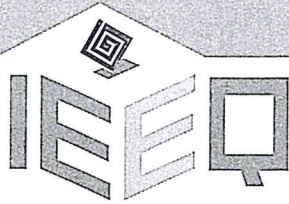
Programa: Promoción y difusión de la cultura política y democrática a través de la vinculación con instituciones electorales.

Componente: Eventos para el fortalecimiento de la cultura política y democrática del Estado.- COE/02/01 y COE/02/02.

En el marco de la actividad COE/02/01: *Acudir a eventos interinstitucionales llevados a cabo por otras autoridades electorales*, el 21 de agosto, por invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y de la Presidenta de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, se presenció la conferencia "Reelección y principio de paridad de género. Retos frente al proceso electoral 2017-2018", impartida por el Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Jorge Sánchez Morales.

El 21 de agosto, por invitación de la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, se acudió a la presentación a la sociedad y a los medios de comunicación de la actividad Escultura de Valores, la cual se llevó a cabo en el ex convento de Santa Rosa de Viterbo en esta ciudad.

El 24 de agosto, por invitación del Consejero Electoral del Instituto Electoral Ciudad de México, Carlos A. González Martínez, mediante oficio IECM/CECAGM/029/2017, se acudió al XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: Los Desafíos Globales



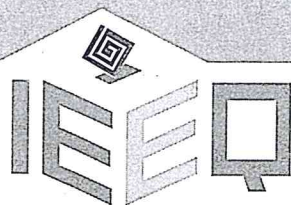
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

de la Gobernanza Electoral, celebrado en la Ciudad de México. En el Congreso se revisaron los comicios nacionales, subnacionales o regionales desde la perspectiva de la gobernanza electoral y se presenciaron particularmente: la mesa: Cultura política y educación cívica, con los temas: La red clientelar Tecámac, su análisis a partir del corpus teórico de la Teoría de Redes y de la Teoría de la Elección Racional; El comportamiento electoral y el clientelismo político en el Estado de México; Hacia un modelo nacional para formar competencias ciudadanas; Redes sociales y cultura política en el Proceso Electoral para la Elección de Gobernador, 2017; De la educación cívica a la construcción de la ciudadanía y la cultura política de los indígenas (Yoreme-Mayos) en Sinaloa; el panel: "Relación del INE con los OPLES", con la participación de los panelistas: Jaime Rivera (INE), José Reynoso (TEPJF), Carlos González (IECM), Edwin Ramírez (UAM-Iztapalapa) y como moderador: Miguel Ángel Patiño Arroyo (INE); en el marco de la VII Feria del Libro en Materia Electoral, la presentación del libro "Perspectiva ciudadana de la Reforma Política, Presupuesto Participativo y sus Órganos de Representación Ciudadana en la Ciudad de México. Informes de la Red de Observación (IECM)" y la conferencia "Delitos Electorales y Corrupción", impartida por el Titular de la FEPADE.

El 20 de septiembre se acudió a participar en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en la 3ra. Semana de la democracia 2018, La gran elección: Gobernanza, medio ambiente y participación ciudadana; lo anterior, derivado de la invitación del Maestro Jorge Enrique Gómez Hernández, Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco, mediante oficio COEYEC/P/270/2017. En el evento se participó en el panel: Experiencias de inclusión ciudadana: experiencias e implementación de estrategias prácticas y sus resultados en la participación ciudadana.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

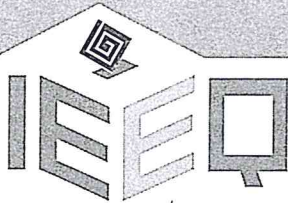
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

El 21 y 22 de septiembre se participó en el 5to. Encuentro Nacional de Educación Cívica; derivado de la invitación del Maestro Jorge Enrique Gómez Hernández, Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco, mediante oficio COEYEC/P/491/2017. El primer día del Encuentro, se fungió como moderadora en la mesa: Intercambio de iniciativas y contenidos de educación cívica para generar propuestas para la promoción del voto y la participación ciudadana; y el segundo día se coordinó la mesa de trabajo ¿Hasta dónde queremos llegar? Perspectivas de la Red Nacional de Educación Cívica y de Participación Ciudadana, así mismo se coordinó la mesa de las conclusiones y plenaria de acuerdos de la misma. En el evento, el IEPC Tabasco, a través del Presidente la Comisión, entregó un reconocimiento a la Presidenta de esta Comisión por haber organizado el 1er. Encuentro Nacional de Educación Cívica, celebrado en este Estado de Querétaro en el mes de septiembre del año 2015.

Como parte del grupo coordinar de los Encuentros Nacionales de Educación Cívica, el 23 de septiembre, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; en coordinación con los Consejeros Electorales de los OPLES de Tabasco, Nuevo León, Yucatán e Hidalgo se llevó a cabo una reunión de trabajo para la proyección del 6to. Encuentro Nacional de Educación Cívica a celebrarse en el mes de marzo de 2018, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

En cumplimiento a la actividad *COE/02/02 Realizar pláticas informativas en espacios escolares en materia de organización electoral*, con apoyo de personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el 8 de septiembre se impartió una plática dirigida a estudiantes de primer semestre de la Licenciatura en Derecho en el campus Jalpan de la Universidad Autónoma de Querétaro, la temática versó sobre el proceso electoral local 2017-2018: la integración de los órganos electorales, sus





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

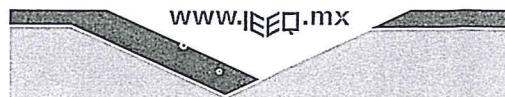
funciones y atribuciones, así como el desahogo del proceso y las figuras ciudadanas que intervienen en él.

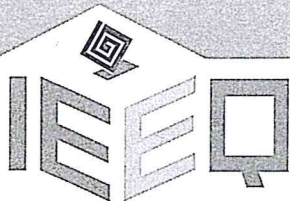
Programa: Procesos electorales.

Componente: Eventos para el fortalecimiento de los procesos electorales realizados.-
COE/03/01 y COE/03/02.

Por cuanto ve a la actividad *COE/03/01: Acudir a eventos interinstitucionales llevados a cabo por otras autoridades electorales*, se informa que derivado de la invitación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Maday Merino Damian, mediante oficio P/501/2017, el 29 de junio se acudió a Villahermosa, Tabasco para participar como ponente en un panel de reflexión con el tema: Experiencias sobre mecanismos de participación ciudadana y resultados en su entidad.

Por invitación de la Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, M. en C. Ana Isabel León Trueba, el 30 de junio se acudió a Cuernavaca, Morelos, donde se participó como ponente en el Foro Proceso Electoral 2018: Desafíos y Soluciones, en la Mesa 1 Reelección. El objetivo del foro fue conocer los retos que enfrentarán las autoridades electorales administrativas en el proceso electoral del 2017-2018 en el marco de los principios rectores, así como las soluciones que se plantean para lograr elecciones libres y participativas. Se presentaron algunas experiencias de los Organismos Públicos Locales, sobre dos temas relevantes en el escenario electoral: la reelección y la paridad, binomio indisoluble en el sistema nacional electoral en el México Contemporáneo. Cabe mencionar que en la inauguración estuvo Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejera Electoral del INE, Ana Isabel León Trueba, Consejera Presidenta del Instituto Morelense





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

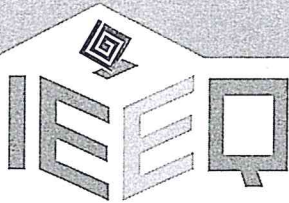
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y Pablo Sergio Aispuro, Vocal Ejecutivo del INE.

El 5 de septiembre, por invitación del Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carlos A. González Martínez, se participó en la Primera Reunión Nacional de trabajo de los Institutos Electorales Locales en materia de Participación Ciudadana, con la moderación de la mesa Organización, comunicación social y uso de nuevas tecnologías, además de participar en la misma como ponente, compartiendo la experiencia en el Plebiscito El Marques 2016, relacionada específicamente con el uso de nuevas tecnologías, como las urnas electrónicas.

Por invitación de la Maestra Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante oficio PCG/1529/2017, el 18 de septiembre, se impartió una conferencia dirigida a los servidores públicos de ese Instituto con el tema "Mecanismos de participación ciudadana".

Asimismo, se informa a este colegiado que en cumplimiento a la actividad *COE/03/02 Gestionar visitas de intercambio de experiencias con OPLES en materia de organización electoral*, el 28 de junio se sostuvo una reunión con personal de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, así como con el Consejero Electoral, Maestro Jorge Enrique Gómez Hernández, Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. En dicha reunión celebrada en el OPLE de Tabasco, se compartieron experiencias relativas a los temas: Elaboración de material didáctico, capacitación a funcionarios de casilla, conteo, sellado y agrupamiento de boletas, armado de paquetes y cajas contenedoras, entrega de paquetes a los presidentes de mesas directivas de casilla, jornada electoral, cómputos, sistema o herramienta informática, cuadernillo de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

votos válidos, votos nulos, convocatoria de consejeros y consejeras para el proceso electoral 2017-2018.

El 19 de septiembre se desahogó una reunión de trabajo con Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral y con directivos del Instituto Electoral del Estado de Campeche. En la reunión se abordaron temas relativos a elección 2017-2018, particularmente: casilla única, relación interinstitucional INE-OPLE, registro de candidatos y equipamiento de consejos y bodegas.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.- COE/04/01.

En referencia a la actividad COE/04/01 Dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el INE, se informa que en el desahogo de todas las actividades de la Comisión, se ha observado el Reglamento de Elecciones del INE y demás ordenamientos.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Consejos Distritales y Municipales instalados y en funcionamiento. COE/05/01, COE/05/02 y COE/05/03.

Componente: Documentos y materiales electorales elaborados. COE/06/01.

En cumplimiento a las actividades *COE/05/01: Dar seguimiento a la integración del catálogo de inmuebles de los Consejos Municipales y Distritales* y *COE/05/03: Participar en el proceso de selección de Secretarios Técnicos de los Consejos Municipales y Distritales*; así como la actividad *COE/06/01: Dar seguimiento a la planeación y funcionamiento de los procedimientos que forman parte del proceso electoral*, el 17 de julio se convocó a una reunión de trabajo en la que estuvieron presentes, además de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Ejecutivo del Instituto y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para analizar los avances

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

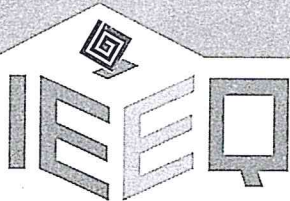
respecto al catálogo de inmuebles de los Consejos Distritales y Municipales, el progreso de la elaboración de la propuesta de los lineamientos y la convocatoria para el proceso de selección de los Secretarios Técnicos de los Consejos Municipales y Distritales, así como de la posible reutilización de los materiales electorales con los que se cuenta.

Durante el mes de agosto, en colaboración con la Comisión de Educación Cívica, se participó en la elaboración de los dictámenes para definir los procesos para la selección de las Consejerías Electorales de los consejos distritales y municipales para el proceso electoral local 2017-2018.

El 14 de agosto se convocó a una reunión de trabajo, posterior a que la Presidenta de la Comisión turnara el documento relativo al procedimiento de reclutamiento y selección de las secretaría técnicas y solicitara propuestas finales a los Consejeros y Consejeras Electorales, al Secretario Ejecutivo, para realizar un análisis final e integrar las modificaciones propuestas. En dicha reunión estuvieron presentes la Presidenta de la Comisión, el Secretario Ejecutivo del Instituto, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

De igual forma, en cumplimiento a las actividades *COE/05/01: Dar seguimiento a la integración del catálogo de inmuebles de los Consejos Municipales y Distritales*, el 9 de septiembre se visitaron diversos inmuebles en compañía de personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para ser considerados como sedes de los Consejos Municipales en los municipios de Jalpan y Pinal de Amoles.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Así mismo, en observancia a las actividades *COE/05/02 Participar en el proceso de selección de consejeros electorales municipales y distritales* y *COE/05/03 Participar en el proceso de selección de secretarios técnicos de los consejos municipales y distritales del componente Consejos distritales y municipales instalados*, el 2 y 3 de septiembre se apoyó en la difusión de la convocatoria y recepción de documentación de aspirantes para la integración de los consejos municipales y distritales en los municipios de Corregidora y Huimilpan, respectivamente. El 8 de septiembre, en el Municipio de Jalpan se realizó difusión de las respectivas convocatorias y el 10 de septiembre se acudió al módulo instalado en San Joaquín, para apoyar en la difusión y recepción de documentación de diversos aspirantes.

En relación a la actividad *COE/06/01: Dar seguimiento a la planeación y funcionamiento de los procedimientos que forman parte del proceso electoral*, se informa que esta presidencia durante los meses de agosto y septiembre, mediante una revisión, realizó observaciones a la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos sobre los modelos y Fichas técnicas de documentación y material electoral del proceso electoral 2017-2018, para su posterior remisión a las oficinas centrales del INE:

Programa: Ejercicios de participación ciudadana.

Componente: Plebiscitos y referéndum realizados.- COE/07/01.

En relación a la actividad *COE/07/01: Elaborar y desahogar el procedimiento de diseño, producción y distribución de documentación y material electoral en materia de participación ciudadana*, durante el tercer trimestre del año, el Consejo General no ha conocido de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Adicionalmente a las actividades del Programa Operativo Anual 2017, en cumplimiento al artículo 25, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en relación a la competencia de la Comisión, se informa que no ha sido necesario emitir recomendaciones para el buen funcionamiento de los programas que tiene asignados la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El 22 de septiembre mediante oficio DEOE/142/2017, esta Comisión recibió el informe de actividades trimestral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por último informo a esta Comisión que se ha dado trámite oportuno a la correspondencia interna y externa; asimismo, se realizó el registro digital en el Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEQ); además, se ha aplicado el Reglamento respectivo en todas y cada una de las acciones de esta Comisión. Con las actividades informadas, la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, refrenda su compromiso en el quehacer institucional.

Agradezco su atención.

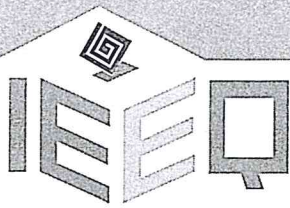
ATENTAMENTE



Socióloga Jazmín Escoto Cabrera
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Informe de actividades

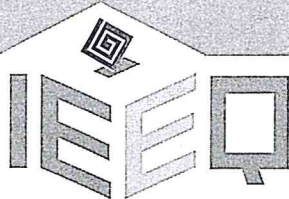
En cumplimiento al artículo 25 y 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2017, a continuación, se informa al Colegiado sobre las actividades desarrolladas por la Comisión de Organización Electoral en el tercer trimestre del presente año, con corte del 22 de junio al 25 de septiembre de 2017:

Programa Operativo Anual 2017

Programa: Certeza jurídica y justicia electoral administrativa.

Componente: Sesiones de órganos colegiados celebrados.- COE/01/01, COE/01/03, COE/01/04, COE/01/05 y COE/01/06.

En cumplimiento a las actividades COE/01/01: *Preparación de las sesiones ordinarias y extraordinarias*, COE/01/03: *Llevar a cabo las sesiones que correspondan*, COE/01/04: *Conocer y aprobar los proyectos de dictamen, procedimientos, documentos y asuntos derivados de sus atribuciones* y COE/01/06: *Publicar en medios oficiales y notificar las determinaciones aprobadas*; el 22 de junio, se celebró sesión ordinaria de la Comisión, el 14 de julio y 28 de agosto se celebraron sesiones extraordinarias de las entonces Comisiones Unidas de Educación Cívica y de Organización Electoral. Por lo que con base a los términos establecidos en la ley, días previos se notificaron las convocatorias a las integrantes de la Comisión de Organización Electoral y de la Comisión de Educación Cívica, se fijaron en estrados y se publicaron en el sitio de internet del Instituto. Además, se invitó a los y las representantes de partidos políticos, Consejerías Electorales y demás personal. Las minutas de las sesiones con sus anexos fueron publicadas en el sitio de internet del Instituto y se remitieron al Titular de la Secretaría Ejecutiva y al Consejero Presidente para los efectos correspondientes.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Así mismo, en relación a la actividad COE/01/05: *Elaborar y presentar informe de actividades desarrolladas*, se informa que el 22 de junio de 2017, mediante oficio COE/071/17 dirigido a la Secretaria Ejecutiva del Instituto, se remitió el segundo informe trimestral de la Comisión para que fuera incorporado a la sesión ordinaria del Consejo General de junio de 2017.

Programa: Promoción y difusión de la cultura política y democrática a través de la vinculación con instituciones electorales.

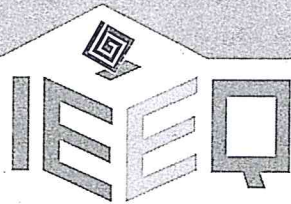
Componente: Eventos para el fortalecimiento de la cultura política y democrática del Estado.- COE/02/01 y COE/02/02.

En el marco de la actividad COE/02/01: *Acudir a eventos interinstitucionales llevados a cabo por otras autoridades electorales*, el 21 de agosto, por invitación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y de la Presidenta de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, se presenció la conferencia "Reelección y principio de paridad de género. Retos frente al proceso electoral 2017-2018", impartida por el Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Jorge Sánchez Morales.

El 21 de agosto, por invitación de la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, se acudió a la presentación a la sociedad y a los medios de comunicación de la actividad Escultura de Valores, la cual se llevó a cabo en el ex convento de Santa Rosa de Viterbo en esta ciudad.

El 24 de agosto, por invitación del Consejero Electoral del Instituto Electoral Ciudad de México, Carlos A. González Martínez, mediante oficio IECM/CECAGM/029/2017, se acudió al XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: Los Desafíos Globales





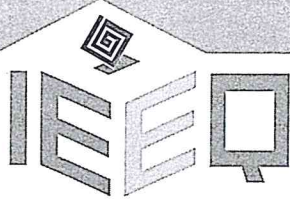
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

de la Gobernanza Electoral, celebrado en la Ciudad de México. En el Congreso se revisaron los comicios nacionales, subnacionales o regionales desde la perspectiva de la gobernanza electoral y se presenciaron particularmente: la mesa: Cultura política y educación cívica, con los temas: La red clientelar Tecámac, su análisis a partir del corpus teórico de la Teoría de Redes y de la Teoría de la Elección Racional; El comportamiento electoral y el clientelismo político en el Estado de México; Hacia un modelo nacional para formar competencias ciudadanas; Redes sociales y cultura política en el Proceso Electoral para la Elección de Gobernador, 2017; De la educación cívica a la construcción de la ciudadanía y la cultura política de los indígenas (Yoreme-Mayos) en Sinaloa; el panel: "Relación del INE con los OPLES", con la participación de los panelistas: Jaime Rivera (INE), José Reynoso (TEPJF), Carlos González (IECM), Edwin Ramírez (UAM-Iztapalapa) y como moderador: Miguel Ángel Patiño Arroyo (INE); en el marco de la VII Feria del Libro en Materia Electoral, la presentación del libro "Perspectiva ciudadana de la Reforma Política, Presupuesto Participativo y sus Órganos de Representación Ciudadana en la Ciudad de México. Informes de la Red de Observación (IECM)" y la conferencia "Delitos Electorales y Corrupción", impartida por el Titular de la FEPADE.

El 20 de septiembre se acudió a participar en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en la 3ra. Semana de la democracia 2018, La gran elección: Gobernanza, medio ambiente y participación ciudadana; lo anterior, derivado de la invitación del Maestro Jorge Enrique Gómez Hernández, Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco, mediante oficio COYEC/P/270/2017. En el evento se participó en el panel: Experiencias de inclusión ciudadana: experiencias e implementación de estrategias prácticas y sus resultados en la participación ciudadana.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

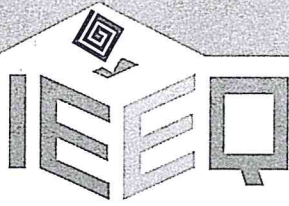
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

El 21 y 22 de septiembre se participó en el 5to. Encuentro Nacional de Educación Cívica; derivado de la invitación del Maestro Jorge Enrique Gómez Hernández, Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco, mediante oficio COYEC/P/491/2017. El primer día del Encuentro, se fungió como moderadora en la mesa: Intercambio de iniciativas y contenidos de educación cívica para generar propuestas para la promoción del voto y la participación ciudadana; y el segundo día se coordinó la mesa de trabajo ¿Hasta dónde queremos llegar? Perspectivas de la Red Nacional de Educación Cívica y de Participación Ciudadana, así mismo se coordinó la mesa de las conclusiones y plenaria de acuerdos de la misma. En el evento, el IEPC Tabasco, a través del Presidente la Comisión, entregó un reconocimiento a la Presidenta de esta Comisión por haber organizado el 1er. Encuentro Nacional de Educación Cívica, celebrado en este Estado de Querétaro en el mes de septiembre del año 2015.

Como parte del grupo coordinar de los Encuentros Nacionales de Educación Cívica, el 23 de septiembre, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; en coordinación con los Consejeros Electorales de los OPLES de Tabasco, Nuevo León, Yucatán e Hidalgo se llevó a cabo una reunión de trabajo para la proyección del 6to. Encuentro Nacional de Educación Cívica a celebrarse en el mes de marzo de 2018, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

En cumplimiento a la actividad *COE/02/02 Realizar pláticas informativas en espacios escolares en materia de organización electoral*, con apoyo de personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el 8 de septiembre se impartió una plática dirigida a estudiantes de primer semestre de la Licenciatura en Derecho en el campus Jalpan de la Universidad Autónoma de Querétaro, la temática versó sobre el proceso electoral local 2017-2018: la integración de los órganos electorales, sus





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

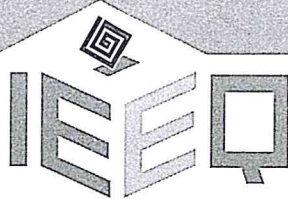
funciones y atribuciones, así como el desahogo del proceso y las figuras ciudadanas que intervienen en él.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Eventos para el fortalecimiento de los procesos electorales realizados.-
COE/03/01 y COE/03/02.

Por cuanto ve a la actividad *COE/03/01: Acudir a eventos interinstitucionales llevados a cabo por otras autoridades electorales*, se informa que derivado de la invitación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Maday Merino Damian, mediante oficio P/501/2017, el 29 de junio se acudió a Villahermosa, Tabasco para participar como ponente en un panel de reflexión con el tema: Experiencias sobre mecanismos de participación ciudadana y resultados en su entidad.

Por invitación de la Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, M. en C. Ana Isabel León Trueba, el 30 de junio se acudió a Cuernavaca, Morelos, donde se participó como ponente en el Foro Proceso Electoral 2018: Desafíos y Soluciones, en la Mesa 1 Reelección. El objetivo del foro fue conocer los retos que enfrentarán las autoridades electorales administrativas en el proceso electoral del 2017-2018 en el marco de los principios rectores, así como las soluciones que se plantean para lograr elecciones libres y participativas. Se presentaron algunas experiencias de los Organismos Públicos Locales, sobre dos temas relevantes en el escenario electoral: la reelección y la paridad, binomio indisoluble en el sistema nacional electoral en el México Contemporáneo. Cabe mencionar que en la inauguración estuvo Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejera Electoral del INE, Ana Isabel León Trueba, Consejera Presidenta del Instituto Morelense



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y Pablo Sergio Aispuro, Vocal Ejecutivo del INE.

CONSEJO GENERAL

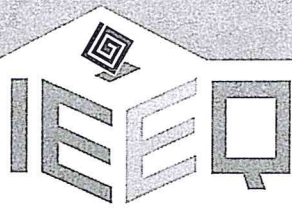
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

El 5 de septiembre, por invitación del Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carlos A. González Martínez, se participó en la Primera Reunión Nacional de trabajo de los Institutos Electorales Locales en materia de Participación Ciudadana, con la moderación de la mesa Organización, comunicación social y uso de nuevas tecnologías, además de participar en la misma como ponente, compartiendo la experiencia en el Plebiscito El Marques 2016, relacionada específicamente con el uso de nuevas tecnologías, como las urnas electrónicas.

Por invitación de la Maestra Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante oficio PCG/1529/2017, el 18 de septiembre, se impartió una conferencia dirigida a los servidores públicos de ese Instituto con el tema "Mecanismos de participación ciudadana".

Asimismo, se informa a este colegiado que en cumplimiento a la actividad *COE/03/02 Gestionar visitas de intercambio de experiencias con OPLES en materia de organización electoral*, el 28 de junio se sostuvo una reunión con personal de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, así como con el Consejero Electoral, Maestro Jorge Enrique Gómez Hernández, Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. En dicha reunión celebrada en el OPLE de Tabasco, se compartieron experiencias relativas a los temas: Elaboración de material didáctico, capacitación a funcionarios de casilla, conteo, sellado y agrupamiento de boletas, armado de paquetes y cajas contenedoras, entrega de paquetes a los presidentes de mesas directivas de casilla, jornada electoral, cómputos, sistema o herramienta informática, cuadernillo de





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

votos válidos, votos nulos, convocatoria de consejeros y consejeras para el proceso electoral 2017-2018.

El 19 de septiembre se desahogó una reunión de trabajo con Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral y con directivos del Instituto Electoral del Estado de Campeche. En la reunión se abordaron temas relativos a elección 2017-2018, particularmente: casilla única, relación interinstitucional INE-OPEL, registro de candidatos y equipamiento de consejos y bodegas.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.- COE/04/01.

En referencia a la actividad COE/04/01 Dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el INE, se informa que en el desahogo de todas las actividades de la Comisión, se ha observado el Reglamento de Elecciones del INE y demás ordenamientos.

Programa: Procesos electorales.

Componente: Consejos Distritales y Municipales instalados y en funcionamiento. COE/05/01, COE/05/02 y COE/05/03.

Componente: Documentos y materiales electorales elaborados. COE/06/01.

En cumplimiento a las actividades *COE/05/01: Dar seguimiento a la integración del catálogo de inmuebles de los Consejos Municipales y Distritales* y *COE/05/03: Participar en el proceso de selección de Secretarios Técnicos de los Consejos Municipales y Distritales*; así como la actividad *COE/06/01: Dar seguimiento a la planeación y funcionamiento de los procedimientos que forman parte del proceso electoral*, el 17 de julio se convocó a una reunión de trabajo en la que estuvieron presentes, además de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Ejecutivo del Instituto y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para analizar los avances

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

respecto al catálogo de inmuebles de los Consejos Distritales y Municipales, el progreso de la elaboración de la propuesta de los lineamientos y la convocatoria para el proceso de selección de los Secretarios Técnicos de los Consejos Municipales y Distritales, así como de la posible reutilización de los materiales electorales con los que se cuenta.

Durante el mes de agosto, en colaboración con la Comisión de Educación Cívica, se participó en la elaboración de los dictámenes para definir los procesos para la selección de las Consejerías Electorales de los consejos distritales y municipales para el proceso electoral local 2017-2018.

El 14 de agosto se convocó a una reunión de trabajo, posterior a que la Presidenta de la Comisión turnara el documento relativo al procedimiento de reclutamiento y selección de las secretaría técnicas y solicitara propuestas finales a los Consejeros y Consejeras Electorales, al Secretario Ejecutivo, para realizar un análisis final e integrar las modificaciones propuestas. En dicha reunión estuvieron presentes la Presidenta de la Comisión, el Secretario Ejecutivo del Instituto, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

De igual forma, en cumplimiento a las actividades *COE/05/01: Dar seguimiento a la integración del catálogo de inmuebles de los Consejos Municipales y Distritales*, el 9 de septiembre se visitaron diversos inmuebles en compañía de personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para ser considerados como sedes de los Consejos Municipales en los municipios de Jalpan y Pinal de Amoles.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Así mismo, en observancia a las actividades *COE/05/02 Participar en el proceso de selección de consejeros electorales municipales y distritales* y *COE/05/03 Participar en el proceso de selección de secretarios técnicos de los consejos municipales y distritales del componente Consejos distritales y municipales instalados*, el 2 y 3 de septiembre se apoyó en la difusión de la convocatoria y recepción de documentación de aspirantes para la integración de los consejos municipales y distritales en los municipios de Corregidora y Huimilpan, respectivamente. El 8 de septiembre, en el Municipio de Jalpan se realizó difusión de las respectivas convocatorias y el 10 de septiembre se acudió al módulo instalado en San Joaquín, para apoyar en la difusión y recepción de documentación de diversos aspirantes.

En relación a la actividad *COE/06/01: Dar seguimiento a la planeación y funcionamiento de los procedimientos que forman parte del proceso electoral*, se informa que esta presidencia durante los meses de agosto y septiembre, mediante una revisión, realizó observaciones a la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos sobre los modelos y Fichas técnicas de documentación y material electoral del proceso electoral 2017-2018, para su posterior remisión a las oficinas centrales del INE:

Programa: Ejercicios de participación ciudadana.

Componente: Plebiscitos y referéndum realizados.- COE/07/01.

En relación a la actividad *COE/07/01: Elaborar y desahogar el procedimiento de diseño, producción y distribución de documentación y material electoral en materia de participación ciudadana*, durante el tercer trimestre del año, el Consejo General no ha conocido de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Adicionalmente a las actividades del Programa Operativo Anual 2017, en cumplimiento al artículo 25, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en relación a la competencia de la Comisión, se informa que no ha sido necesario emitir recomendaciones para el buen funcionamiento de los programas que tiene asignados la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El 22 de septiembre mediante oficio DEOE/142/2017, esta Comisión recibió el informe de actividades trimestral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por último informo a esta Comisión que se ha dado trámite oportuno a la correspondencia interna y externa; asimismo, se realizó el registro digital en el Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIEQ); además, se ha aplicado el Reglamento respectivo en todas y cada una de las acciones de esta Comisión. Con las actividades informadas, la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, refrenda su compromiso en el quehacer institucional.

Agradezco su atención.

ATENTAMENTE



Socióloga Jazmín Escoto Cabreza
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL